FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	16013004
Nombre:	Historia del arte efímero
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Historia del arte
Curso:	4
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Optativa
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	SERRANO ESTRELLA, FELIPE				
Departamento:	PATRIMONIO HISTORICO	**Área:**	HISTORIA DEL ARTE		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	festrell@ujaen.es	**Teléfono:**	953213441
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 204				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
SERRANO ESTRELLA, FELIPE	PATRIMONIO HISTORICO	HISTORIA DEL ARTE	TITULAR DE UNIVERSIDAD	festrell@ujaen.es	953213441
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 204				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

El Arte Efímero: concepto y evolución entre la tradición y la experimentación. Fuentes para el estudio del Arte Efímero. Estudio de las tipologías y mecanismos del Arte Efímero. Proyección e interrelación con el resto de las artes. Plasmación en el desarrollo de la ciudad. Los programas iconográficos del Arte Efímero. El Arte Efímero desde la Antigüedad hasta el Barroco. El Arte Efímero en la actualidad.

Prerrequisitos

-

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Análisis del Arte Efímero a lo largo de la Historia del Arte, con especial interés a las épocas moderna y contemporánea. Estudio de las tipologías del Arte Efímero. Carácter de experimentación. Proyección e interrelación con el resto de las artes. Plasmación en el desarrollo de la ciudad. Los programas iconográficos del Arte Efímero.

1. El concepto de Arte Efímero
2. Evolución histórica y principales protagonistas en el Antiguo Régimen: promotores, artistas, narradores y el pueblo.

2.1. Principios fundamentales en el corpus festivo. Estructura de la celebración.
2.2. La fiesta como emblema de poder.
2.3. Actores de la escenografía festiva:
2.3.1. Mentores y promotores.
2.3.2. Artistas.
2.3.3. Narradores.
2.3.4. Pueblo.
3. Las formas del arte efímero
3.1. Tipologías de celebraciones. La difícil separación de lo sacro y lo profano.
3.2. Tipos de máquinas efímeras. Del arco de triunfo al túmulo.
3.3. Las máquinas efímeras y el dominio de la Naturaleza.
4. Fiesta y simulacro. Los mecanismos del arte efímero
4.1. La fiesta en su medio natural: la ciudad.
4.2. Urbanismo festivo. Puertas de las ciudades, vías sacras y plazas.
4.3. Iglesias, palacios y casas
4.4. Comitivas
4.5. La permanencia de lo efímero
5. Máquinas efímeras al servicio de la Iglesia Católica: las grandes fiestas litúrgicas y las solemnidades extraordinarias.
5.1. Fiestas ordinarias: Jubileos de las 40 horas; Jueves Santo y Corpus Christi. Otras fiestas de naturaleza eucarística.
5.2. Fiestas extraordinarias: Beatificaciones y canonizaciones; Dedicación de templos; Avances en el culto a la Inmaculada Concepción; coronaciones pontificias y nuevos obispos.
6. Máquinas efímeras al servicio de la monarquía hispánica. La vida del rey de de los suyos.
6.1. Proclamaciones
6.2. Entradas reales
6.2. Nupcias y nacimientos

7. El teatro de la muerte: exequias y funerales.
7.1. Papas y prelados
7.2. Reyes y nobles

8. El Arte Efímero en época contemporánea.
8.1. Tipologías heredadas del Antiguo Régimen
8.2. Lo efímero en el Arte Actual

Práctica

Visitas a la Catedral de Jaén y al Archivo Histórico Diocesano de Jaén

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

M1: Clases magistrales.M2: Exposición de teoría y ejemplos generales.M3: Actividades introductorias.M6: Actividades prácticas.M8: Debates.M11: Resolución de ejercicios.M12: Presentaciones/exposiciones.M14: Supervisión de trabajos dirigidos.M16: Debates.M17: Aclaración de dudas.M18: Comentarios de trabajos individuales.M19: Presentaciones/exposiciones.pan>

Actividades formativas

A1: Clases expositivas en gran grupo. A2: Clases en pequeño grupo. A3: Tutorías colectivas/individuales. p>

Información adicional

Clases teóricas y prácticas. Se requiere la asistencia y participación del alumnado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
S1	Asistencia y participación	0 - 20 %

S2	Conceptos teóricos de la materia	50 - 80 %
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	10 - 50 %
S4	Prácticas de laboratorio/ordenador	0 - 50 %

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

S1: Asistencia y participación: 20%. S2: Conceptos de la materia: 50%. S3: Realización de trabajos y casos prácticos: 30%. Se seguirá un proceso de evaluación continua para cada uno de los bloques temáticos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

08 Trabajo decente y crec. económico - ODS08
05 Igualdad género - ODS05
17 Alianzas - ODS17

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Soto Caba, Victoria, ed. lit. - (2022) - *Efímero y virtual : rescates digitales de artefactos provisionales - UJA*
• *Moreno Cuadro, Fernando - (1997) - Arte efímero andaluz - Universidad de Córdoba*
• *Serrano Estrella, Felipe, coord - (2017) - Arte italiano en Andalucía : Renacimiento y Barroco - Universidad de Granada*
• *Moreno Cuadro, Fernando - (1997) - Arte efímero andaluz - Universidad de Córdoba*
• *Ollero Lobato, Francisco, editor literario - (2023) - Itinerarios urbanos y celebraciones públicas en la monarquía hispánica durante la Edad Moderna - Tirant humanidades*
• *Mínguez Cornelles, Víctor Manuel y otros - (2023) - La fiesta barroca - Publicacions De La Universitat Jaume I*
• *Mínguez, Víctor. - (2010) - La fiesta barroca : el Reino de Valencia (1599-1802) - Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions*
• *Mínguez Cornelles, Víctor Manuel - (2016) - La fiesta barroca. La corte del Rey (1555-1808) - UNIVERSITAT JAUME I*
• *Mínguez Cornelles, Victor Manuel - (2012) - La fiesta barroca. Los virreinatos americanos (1560-1808) - UNIVERSITAT JAUME I*
• *Mínguez Cornelles, Víctor Manuel y otros - (2019) - La fiesta barroca. Portugal Hispánico y el Imperio Oceánico - UNIVERSITAT JAUME I*
• *Varios Autores - (2023) - La fiesta renacentista : el imperio de Carlos V (1500-1558) - Publicacions De La Universitat Jaume I*
• *Mínguez, Víctor, autor - (2019) - Un planeta engalanado : la fiesta en los reinos hispánicos - Universitat Jaume I*
• *Dell' Arco, Maurizio Fagiolo - (1997) - La festa barocca - Edizioni De Luca*
• *Zapata Fernández de la Hoz, Teresa - (2016) - La Corte de Felipe IV se viste de fiesta : la entrada de Mariana de Austria (1649) - Universitat de València*
• *Farré Vidal, Judith - (2013) - Espacio y tiempo de fiesta en Nueva España (1665-1760) - Vervuert Verlagsgesellschaft,*
• *Díez Borque, José María - (2002) - Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el Siglo de Oro español - Ediciones del Laberinto*
• *Morales Folguera, José Miguel - (2018) - El apogeo de la fiesta barroca en Nápoles y Sicilia por el rey Felipe V - Universidad de Málaga*
• *Bernales Ballesteros, Jorge - (1996) - El Corpus Christi: fiesta barroca en Cuzco - Fundación El Monte [etc.]*
• *García, Bernardo J., coordinador. - (2007) - Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro - Editorial Iberoamericana / Vervuert*
• *González Román, Carmen, ed. lit. - (2024) - Artefactos y artificios en la cultura escenográfica : de lo material a lo afectivo - Universidad de Jaén, UJA Editorial*
• *González Román, Carmen, director de la publiación - (2025) - Cinco sentidos : sensorialidad, arte y cultura escenográfica en la Edad Moderna = Five senses : sensoriality, art and scenographic culture in the Early Modern period - Tirant Humanidades*
• *González Román, Carmen. - (2001) - Spectacula: teoría, arte y escena en la Europa del Renacimiento - Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga*
• *Morales Folguera, José Miguel. - (1991) - Cultura simbólica y arte efímero en la Nueva España - Consejería de Cultura y Medio Ambiente*
• *Ayerbe, Nerea - (2021) - La Permanencia de la Performance : Tensiones Del Arte Efímero en el Museo - Dykinson*
• *Merino Peral, Esther - (2005) - El reino de la ilusión : breve historia y tipos de espectáculo, el arte efímero y los orígenes de la escenografía - Universidad de Alcalá de Henares*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Optatividad"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción

GRA - Competencias básicas	CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
GRA - Competencias básicas	CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
GRA - Competencias básicas	CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
GRA - Competencias básicas	CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
GRA - Competencias específicas	160ACE25	Emplear el vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos.
GRA - Competencias específicas	160ACE26	Realizar un análisis cualitativo y crítico sobre diversas formas de expresión artística.
GRA - Competencias específicas	160ACE34	Valorar el arte español en relación al de otros países de su entorno e Iberoamérica.
GRA - Competencias específicas	160ACE35	Comprender la recepción en España de los distintos modelos y lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África.
GRA - Competencias específicas	160ACE23	Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio
GRA - Competencias específicas	160ACE31	Ser capaces de identificar las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE15	Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos.
GRA - Competencias específicas	160ACE30	Conocer la historia, los métodos y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del patrimonio histórico
GRA - Competencias específicas	160ACE29	Adquirir conocimientos sobre museología, gestión del patrimonio histórico
GRA - Competencias específicas	160ACE16	Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archive.
GRA - Competencias específicas	160ACE19	Reconocer de forma crítica la diversidad cultural y su interpretación.
GRA - Competencias específicas	160ACE21	Desarrollar las habilidades para la lectura, análisis y comentarios críticos de textos, documentos originales y

		objetos artísticos.
GRA - Competencias específicas	160ACE28	Adquirir conocimientos básicos sobre iconografía.
GRA - Competencias transversales	160ACT4	Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.
GRA - Competencias transversales	160ACT5	Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas.
GRA - Competencias transversales	160ACT1	Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.
GRA - Competencias transversales	160ACT2	Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio.
GRA - Competencias transversales	160ACT3	Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento.
GRA - Competencias generales	160ACG1	Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG4	Comprender, analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, en el ámbito de la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG2	Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG3	Comprender y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de investigación en el ámbito de la Historia del Arte.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.